

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## ERRORES

Ocho votos de mayoría dieron el triunfo en Gerona al candidato republicano Sr. Fernández del Pozo, y la Junta provincial correspondiente le proclamó diputado.

Hubo reclamaciones y protestas, y el acta pasó a informe del Tribunal Supremo, quien lo hizo proponiendo la nulidad de la elección alegando estos fundamentos: que en algunas candidaturas se leían, junto a los nombres impresos, otros manuscritos de letra más chica; que aparecían seis votos de otros tantos maristas, cuyo superior declaró que el día de la elección se encontraban ausentes de Gerona, y que figura el voto de un elector fallecido.

En defensa del derecho a que fuera proclamado diputado quien resultó elegido en Gerona, habló ayer tarde en el Congreso el Sr. Lerroux. Y recordando lo que con motivo de la discusión de otros informes del Supremo se ha puesto en evidencia, dijo que, obligados los magistrados de aquel elevado Tribunal de justicia a proceder en sus resoluciones conforme a lo que la ley manda o a lo que las conveniencias políticas disponían, los magistrados, en representación del Supremo, se inclinaron del lado de las conveniencias.

Y al enumerar las conveniencias políticas que existen en el caso concreto del acta de Gerona, se dijo que son las de servir los intereses de la Liga regionalista catalana, que aspira a aumentar su representación parlamentaria, trayendo a las Cortes un diputado más por la circunscripción de Gerona.

Y a las Cortes se hizo saber a continuación qué intereses y qué aspiraciones, contrarios a los nacionales, inspiran las actitudes de los representantes de la Liga, a los que se pretende servir con el dictamen de los magistrados del Supremo.

Y fundándose en todo esto, se concluyó pidiendo que fuera éste el caso ya llegado en que el Gobierno dejaría a los diputados de la mayoría en libertad de votar o no el dictamen, según lo aconsejaran las determinaciones de la propia conciencia. El Gobierno negó la autorización, y la mayoría, en su mayor parte contra su propia conciencia, votó lo que le ordenaron conveniencias políticas que no eran precisamente conveniencias nacionales. Y así quedó anulada la elección de Gerona.

Llamemos errores a lo que, si diéramos otra denominación más conforme a nuestra conciencia, nos podría acarrear una denuncia innecesaria, impertinente e inútil. Y digamos lo que significan los errores cometidos por los magistrados del Supremo que dictaminaron sobre el acta de Gerona.

Lo primero, que hay dos pesas y medidas para hacer justicia, porque proponer la anulación por los motivos expuestos, después de creer que el soborno y la compra de votos no son fundamentos bastantes para las anulaciones, es una prueba de la existencia de dos patrones para medir y pesar.

Demuestran además los errores de los señores magistrados, cuyos avances o estancamientos en su profesión están ligados íntimamente a las recomendaciones políticas, que se ha servido, con la anulación, a un interés político de ninguna utilidad y de una marcada tendencia antipatriótica. Porque, por las trazas, se ha sacrificado al Sr. Fernández del Pozo para contentar a los representantes de la Liga en momentos en que éstos acababan de hacer declaraciones que recordaban aquellas otras que fueron hechas allá por el año 1898, cuando se ofrecía poner bandera blanca en Barcelona si a la vista de la población llegaba la escuadra norteamericana. Y el sacrificio que en holocausto de la Liga, que es candalosa y alborota, se ha hecho con el error de los magistrados del Supremo, no sirve de nada, porque nada se estudia ni resuelve, y sobre no tener utilidad, se estimula y alienta a los que alborotan y chillan.

Pero pasando del caso particular de Gerona a los generales que se han estado discutiendo, y examinando en conjunto los errores de las elevadas personas que forman el más alto Tribunal de justicia de la nación, otras consideraciones pueden hacerse. Para evitarlas el Gobierno ha ofrecido quitar de las equivocadas manos de los magistrados del Supremo la función de dictaminar sobre las actas que resulten protestadas. Lo ha hecho demasiado mal para que continúen en funciones.

Bien está la decisión del Gobierno. Un pero tenemos que oponer, para concluir, por hoy. Es que no es suficiente, para tranquilidad del país, lo que se propone, porque con lo que se ha descubierto al discutir los errores de los magistrados del Supremo se da a entender, con demasiada claridad, que el Tribunal, sin apelación del país, en cuantos asuntos interviniera, puede, y seguramente cometerá, errores análogos. Y no es nada tranquilizador pensar con fundamento que continúa el último Tribunal de justicia española en poder de quienes yerran con tanta facilidad.

No basta, pues, con lo que se propone. Descubierto ya lo que todos sabemos hay que procurar enmienda a lo que tan necesitado está de ella.

**Un telegrama de Málaga dice que en los Cuerpos repatriados de Marruecos vienen muchos voluntarios que han cumplido el tiempo de su compromiso. Por lo visto, a esos voluntarios les parece un mal negocio continuar allí como soldados, y no se reenganchan.**

**Si hubieran sentado plaza de funcionarios...**

## Por los reos de Cenicero

Pidiendo el indulto.

SAN SEBASTIÁN, 26.—El Ayuntamiento, a propuesta del primer teniente alcalde, Sr. Navas, tomó, por unanimidad, el acuerdo de dirigirse oficialmente al Gobierno pidiéndole que aconseje al rey el indulto de la pena de muerte para los reos condenados por el Consejo de guerra con motivo de los sucesos de Cenicero.

Los concejales socialistas, republicanos, nacionalistas, liberales, conservadores, mauristas y jaimistas asistieron a la sesión y votaron el acuerdo.—C.

## COBAS DEL DÍA

Con su cuenta y razón ha dicho *El País*, según el diario *La Acción*: «No hay paridad entre la semana de Barcelona y la de Dublin.»

Y con esto está conforme el diario maurista.

Pero con esta diferencia: En Irlanda no se trataba de impedir que los soldados dejaran de cumplir sus deberes, y en España sí.

Y de esta diferencia deduce esta conclusión: La gravedad del delito fue en Barcelona mucho mayor que en Irlanda.

Y conclusión final: Clemente García, Ferrer, Baró, etcétera... están bien muertos.

Pues conformes. Bien muertos, para los mauristas. Y el maurismo muerto para la vida política de un pueblo que no quiera ser gobernado por asesinos.

¡Lo que puede la grandeza de las ideas! El Ayuntamiento del pueblo de Burriol ha acordado adherirse a la petición de la cruz de Beneficencia para D. Alfonso XIII. El alcalde, queriendo poner su esfuerzo personal a nivel de la grandeza de la idea, ha ofrecido venir a pie a Madrid para traer la copia del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo.

Si después de llegar, revienta de satisfacción este pobre hombre, corona su obra.

Nosotros no le deseamos tanto, aunque su conducta bien se lo merece.

Las niñas largas de vanidad y cortas de inteligencia, dentro de pocos días, danzarán por esas calles pidiendo, a cambio de flores, dinero para los tuberculosos. Nuestro cariño verdadero e íntegramente natural hacia la mujer nos hace presenciar con tristeza esa exhibición cursi y poco decente, de las postulantes. Y nada más.

De seguir, tendríamos que decir lo que las gentes sabias denominarían nuestras vulgaridades de siempre.

Y bien está que las cosas sigan siempre del mismo modo. Pero decirlo... Eso es ya lo vulgar.

**En una "Impresión parlamentaria", de "La Acción", leemos: "Ambos camaradas temen, sin duda, que en las tribunas explote lo admirativo en atalayan simultáneamente elegantísimos a los donceles..."**

**El párrafo es completamente maurista: antigramático y cursi. Parece escrito para D. Antonio.**

## ¿Cómo está la justicia!

De nuestro muy querido colega [ADELANTE], de Valladolid, tomamos lo que reproducimos a continuación, que es parte de un artículo publicado en aquel semanario socialista:

Contra la prensa, los hombres y los organismos de ideas avanzadas, pero sobre todo contra los obreros, se ha emprendido en toda España por la Justicia oficial y con una saña inconcebible una cruzada de exterminio. Sobre la vetustez aterradora de nuestra legislación penal y los arcaísmos de la organización y del procedimiento judiciales, ha venido a caer el espíritu levítico, profundamente clerical, de jueces y magistrados. Y la mayoría de estos señores, importádoles un bledo que la organización ataque a las instituciones mayestáticas del Estado, no tolera el más leve agravio a los organismos y personalidades de la clerecía. ¡Si se da el caso estupendo, por nosotros registrado, de que periódicos de violenta oposición a los Borbones sólo hayan sido denunciados por supuestos escarnios al dogma y a los sacerdotes de Roma!

En este particular la justicia española está desdoblada. Con estupefacción extraordinaria, y eso que para casos estupendos los que nos han ocurrido y ya conocen nuestros lectores, vimos el otro día en *La Voz del Obrero*, de La Coruña, que a un trabajador de la capital gallega, a Severino Alvarez, le pide el fiscal de aquella Audiencia nada menos que cuatro años de prisión... ¡por vender un antiguo libro de Sebastián Faure, *Los crímenes de Dios*, que hace tiempo circula sin tropiezo por toda España! Pues si el procesado llega a ser autor del libro, lo menos que el fiscal pide para él es la pena de muerte.

Hechos tan vergonzosos como éste, atropellos tan inauditos a la libertad de conciencia, están reclamando imperiosamente una acción enérgica, no sólo para que por medio de la tantas veces reclamada amnistía se reparen, en parte, las demasías que vienen cometiendo por las jurisdicciones civil y militar contra los hombres de ideas avanzadas, sino también para que se emprenda la renovación del viejo armatoste jurídico, comido por la polilla reaccionaria, a que España tiene entregada la libertad de sus ciudadanos.

La Unión General de Trabajadores celebra ahora su Congreso; las Cortes están abiertas; en el Poder, un partido que se titula liberal. Es la ocasión de iniciar este saneamiento de la vida española en su aspecto judicial. Pongamos un freno a los excesos de unos Tribunales que van pareciendo más sucesores del Santo Oficio que jueces de una nación liberal.

Y por si eran pocos los hechos que hacían sentir la necesidad de sanear los llamados Tribunales de justicia—decimos por nuestra cuenta, y como ampliación del pensamiento de [ADELANTE], que es el nuestro—, ahí están consignadas en el *Diario de las Sesiones* las acusaciones que se han formulado contra el más alto Tribunal, el llamado Supremo, el que hace justicia sin apelación.

Si el país quiere vivir dignamente, hay que realizar esa obra de saneamiento.

## LA CRISIS ECONOMICA

El carbón.

SANTANDER, 25.—Todos los medios de vida se encarecen, sin que nadie, autoridades ni vecindario, pongan remedio al problema.

Ahora le ha llegado la oportunidad al carbón.

Al conocerse la reciente elevación de precios por los intermediarios, los vendedores al detalle visitaron al gobernador civil para anunciarle que estaban dispuestos a llegar al cierre de establecimientos, si no se ponía coto a la desme-

didada ambición de los propietarios mineros, pues han notado que en cada subida de precios desciende el consumo en un 30 por 100.

El gobernador telegrafió al ministro, y la contestación no ha debido ser muy satisfactoria cuando nada ha dicho a los protestantes, y éstos han obrado por su cuenta.

Se ha fijado el tipo exorbitante de 4,50 pesetas a la unidad de 40 kilos.

El kilo de carbón alcanza un sobreprecio mayor de siete céntimos desde que los patronos se aprovechan de las críticas circunstancias por que atravesamos.—*Vasay.*

Los siderúrgicos.

Presidida por el conde de Zubiria, una Comisión de siderúrgicos visitó ayer al ministro de Hacienda para explicarle las causas que determinaron las cartas dirigidas a algunos metalúrgicos anunciándoles una subida de precios.

Insistió el Sr. Alba en mantener sus puntos de vista, y requirió a la Comisión para que, si estaban dispuestos a acatar los acuerdos de la Junta nombrada, desistieran de la subida de precios que habían anunciado.

Después de una breve deliberación lo acordaron así, como igualmente comunicarlo a los compañeros, a fin de que en los contratos que puedan firmarse estos días rijan los precios anteriores.

**Desde la presidencia del Congreso dijo ayer Vincenti: "Treinta años llevo hablando en la Cámara, y no he logrado hacerme oír." Se equivoca el yerno de Montero Ríos: le han oído siempre. Y siempre le han reído. ¡Como que es la suma de todo lo grotesco!**

## DEL EXTRANJERO

Mexicanos y yanquis.

PARIS, 25.—Según el *Herald*, se dirige a la frontera norteamericana una columna de 30.000 carrancistas, en la que figuran fuerzas de artillería y caballería.

Se asegura que Carranza prepara el envío de una nota a Washington pidiendo la retirada de las tropas norteamericanas, y, sin duda, trata de apoyarla con esta demostración armada.—C.

## El puerto de Huelva

Para emprender unas obras.

HUELVA, 26.—El presidente de la Junta de obras del puerto ha recibido un telegrama del jefe provincial de los liberales, participándole que conferenció con el conde de Romanones, quien le ha ofrecido que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley autorizando un empréstito para atender a la construcción de los muelles definitivos.

Tales obras conjurarán la enorme crisis obrera existente en la región.

Por este motivo la noticia ha sido acogida con gran júbilo.—C.



LAS PELICULAS

Un muchacho de diez y seis años ha sido detenido en Zaragoza por ser autor de varios robos audaces. Declaró haber aprendido a ejercitarse en el robo viendo películas de cinematógrafo.

Y el diario que publica la noticia se mete en filosofías acerca de la influencia nefasta del cine, que hoy se explota. Pero olvida que en su propia información telegráfica figura este párrafo:

Sometido a un hábil interrogatorio, dijo que no tenía padres y que vivía errante, durmiendo en verano en las arboledas y en invierno en los vagones de las estaciones.

He aquí, según nuestra modesta opinión, lo que ha adiestrado en el robo a ese muchacho zaragozano: si no hubiese tenido necesidad de dormir al raso o en los vagones, lo cual quiere decir que tampoco debía comer a saciedad, seguramente no habría robado.

Eso del cine truculento es como las corridas de toros: no es causa, sino efecto. Si no hubiese en la masa española una gran incultura y un fondo de barbarie, no habría plazas de toros. Si se elevase el nivel moral e intelectual de los españoles, desaparecerían las corridas.

Del mismo modo, si no existiera la necesidad de apoderarse de lo ajeno, nadie aprendería a robar viendo películas.

MALIGNO

## MARRUECOS

Sigue *El Mundo* descubriéndonos cómo se malgasta la riqueza pública en tierras africanas y también cómo se engaña al país con aparentes repatriaciones de fuerzas armadas.

A continuación reproducimos del diario aludido parte del artículo en que minuciosamente se demuestra lo que decimos.

Dice así lo que pasamos a reproducir:

Lo primero que conviene precisar es la cuantía proporcional de los gastos por Cuerpos armados, en relación a la totalidad de los correspondientes al ramo de Guerra en Marruecos. Y así se advierte un caso curioso e instructivo. Los gastos por Guerra aumentan a medida que disminuyen los de Cuerpos armados. Estos, en 1913, representaban, con su total de 77.304.104 pesetas, más de las tres cuartas partes de los otros, cifrados en pesetas 101.088.532. En el año último, el costo de los Cuerpos armados ya no representa ni la mitad de lo gastado por Guerra; aquél desciende a 60.796.921 pesetas, mientras estotro sube hasta los 136.800.922 pesetas. Es indudable, a la vista de tales cifras, que el remedio no consiste exclusivamente en reducir el número de Cuerpos armados que mantiene España en su zona mogrebina.

Pese a la rebaja habida en éstos, la cuantía de los gastos exclusivos de Guerra se acrecentó durante los dos últimos años en 35.712.390 pesetas. Y añadiendo a tal cifra la correspondiente al ahorro habido en Cuerpos armados durante el mismo período—16.807.183 pesetas—, resulta que el aumento real fué de pesetas 52.519.573. He ahí una conclusión desconcertante y en absoluto inesperada. La economía se tradujo en terrible acrecentamiento de gastos.

Pero es el caso—otro caso curioso—que la traída a España de Cuerpos armados, sobre no influir, para reducirlos, en los gastos hechos por Guerra, tampoco repercute de manera positiva en el capítulo correspondiente, el de Cuerpos armados. Ahí también se produce un fenómeno curioso. A medida que disminuye el número de Cuerpos armados en Marruecos, su costo aumenta, cual si en vez de traer unidades, las enviásemos allá. Tomemos por punto de partida, para demostrarlo, el año de 1915. En enero invertíamos en Cuerpos armados 2.207.322 pesetas. Sobreviene una repatriación casi a punto del cambio de Residente, y, en seguida, en julio, vemos que aquella cifra se ha elevado a 6.181.787 pesetas. Luego de repatriar a 10.000 hombres, invertíamos casi cuatro millones más que antes.

Al comenzar el presente año se efectúa la repatriación de dos brigadas. Pues bien: en marzo invertimos en Cuerpos armados 6.402.758 pesetas. Como se ve, sigue el aumento a compás que se traen tropas a España. Ahora bien: ¿qué gastáramos en Cuerpos armados en el primer trimestre de 1915, antes de repatriar los 10.000 hombres y luego las dos brigadas? 15.144.080 pesetas. ¿A cuánto asciende el inventido al final del primer trimestre de 1916, luego de esas dos repatriaciones? A 16.674.010 pesetas. ¿Para qué comentar esto? Sólo añadiríamos, por si alguno cree que en tan peregrino fenómeno influyó el gasto del transporte relativo a las tropas repatriadas, que en 1915 gastamos, exclusivamente en esto, más de cinco millones de pesetas, y que en el primer trimestre de 1916 se invirtió en ello 1.247.604 pesetas.

No es eso solamente. La repatriación de tropas no produce economías en ninguno de los diversos capítulos en que pudiera influir, directa o indirectamente. Fijémosnos, por ejemplo, en lo atañedor a los hospitales.

Enero de 1915.—Gastos: 178.050 pesetas.

Enero de 1916.—Gastos: 426.416 pesetas.

Y entre uno y otro hay la repatriación de 10.000 hombres, y no existen grandes operaciones que justifiquen el aumento de hospitalizaciones.

Primer trimestre de 1915.—Gastos: 971.142 pesetas.

Primer trimestre de 1916.—Gastos: 1.194.131 pesetas.

Y entre uno y otro hay la repatriación de 10.000 hombres, primero, y de dos brigadas, después.

Pasemos a otra cosa: subsistencias y acuartelamiento. Tampoco se advierten aquí la repatriación de tropas y el ansia de economías:

Año de 1913.—Gastos: 4.558.493 pesetas.

Año de 1914.—Gastos: 7.107.478 pesetas.

Año de 1915.—Gastos: 40.073.574 pesetas.

Primer trimestre de 1916. — Gastos: 8.519.895 pesetas.

¿Dónde está, que no lo vemos, el influjo que ejerce en los gastos marroquíes la traída de tropas?

Nosotros suponemos, como explicación lógica, que se ha ido trayendo Guerpos; pero que se aumentó por otra parte el número de soldados que allí quedaron. Indudablemente radica ahí el secreto de tan inexplicable anomalía. No puede ser otra cosa. Mas sea lo que fuere, resulta cierto que a cada repatriación de fuerzas subsigue allí un aumento en los gastos permanentes, y que habiendo traído a España varios millares de hombres en 1915 y 1916, los gastos por Guerra han crecido en proporciones aterradoras.

La suposición lógica que El Mundo hace es una demostración del triste concepto que del país tienen los Gobiernos que le dirigen. Hacen lo que quieren y se burlan del pueblo engañándole.

¿Hasta cuándo?

# LA GUERRA

## EN OCCIDENTE

Sigue concentrada la lucha en la región de Verdun.

En la orilla izquierda del Mosa ha aumentado la actividad de la artillería alemana, especialmente contra las posiciones francesas del sector entre Mort-Homme y Cumieres. Durante la noche del miércoles los franceses realizaron algunos progresos en los ramales inmediatos a este último pueblo, y los alemanes no han hecho ningún intento de ataque.

En la orilla derecha los alemanes atacaron anteayer las trincheras francesas al norte de la cantera de Haudromont, y durante el día de ayer repitieron los ataques varias veces entre ese punto y la granja de Thiaumont, siendo rechazados en todos ellos, aunque lograron penetrar en un elemento de trincheras.

En los altos del Mosa el tiro certero de una pieza de artillería francesa de largo alcance provocó un incendio en un depósito de municiones de los alemanes en Hendicourt, al nordeste de Saint-Mihiel.

En el resto del frente, duelos de artillería.

## EN LOS ALPES

El último parte de Roma respecto a las operaciones en el frente alpino dice lo siguiente:

«Desde el Stelvio al Garda hubo lucha de artillería y de infantería, con más intensidad en la zona de Cordevole y del Tonale.

En el valle de Lagarina, y en la noche del 24, después de un intenso bombardeo contra nuestras posiciones de Zugna Torna, el enemigo dió varios ataques con dirección a Serravalle y contra el desfiladero de Borcola. Fue rechazado, con grandísimas bajas, y obligado a retroceder por nuestras tropas, que han ocupado la altiplano de Parmesan, al sudeste del desfiladero. Durante el día 24 ha habido intenso duelo de artillería. El intenso fuego de nuestras piezas iba dirigido contra el Pozzaccio.

Entre el valle del Arsa y Podina, el enemigo, después de haber concentrado su fuego contra nuestras posiciones de Pesubio durante todo el día 23, lanzó durante la noche fuertes columnas de infantería, las cuales fueron dispersadas en gran desorden.

Entre Podina y Astico, el enemigo canoó toda la línea, habiendo sido rechazado por nuestras tropas.

No ha cambiado la situación en el sector de Asiago y en el valle de Sugana.

A lo largo del frente hasta el mar hubo actividad intermitente de ambas artillerías. Nuestra artillería hizo estallar un depósito de municiones situado al flanco del monte de San Miguel.

Y el parte de Viena enumera los hechos siguientes:

En el valle del Arsa se han apoderado los austríacos de Chiesa, donde han cogido un cañón.

En el valle de Sugana los austríacos han ocupado Cima Cista; han atravesado el Masobah en algunos puntos; han entrado en Strigno, y se han extendido al este y al sur del Kempelberg, a pesar de la gran resistencia de los italianos, en cuyo poder ha quedado la posición de Gorno di Campo.

En el sector de Pentelstein han fracasado varios ataques de los italianos.

Y en la frontera de Carnia, en Flitsch y en el resto del frente, hasta el mar, se ha avivado la lucha de artillería.

## EN RUSIA

En la Curlandia, según el parte de Petrogrado, los alemanes atacaron las trincheras moscovitas al noroeste de la isla de Dalken, y fueron rechazados con grandes pérdidas.

Y en la Volinia, los exploradores rusos han puesto en fuga a unos destacamentos austríacos que intentaron iniciar una ofensiva al norte de la estación de Olika.

El parte de Berlín dice que en el frente ruso no ha ocurrido nada nuevo digno de mención.

## EN LOS BALKANES

Telegráficamente Salónica que en el frente Doiran Guevghele se ha desarrollado un violento bombardeo, acompañado de acciones de infantería. Los automóviles de la Cruz Roja pasan llenos de heridos.

El príncipe de Hesse ha penetrado con caballería alemana en territorio griego, en la región de Florina. Después de detener al superior de un convento regresó a Monastir.

Las razias de la caballería francesa muerden cada día más por la zona de guerra.

Rebaños de carneros destinados al abastecimiento del enemigo fueron conducidos a las líneas francesas. Anteriormente, estas mismas fuerzas capturaron 5.000 carneros y cien bueyes.

Otros despachos de Salónica dan numerosos detalles del desembarco de las tropas serbias procedentes de Corfú, en la Macedonia.

En el sitio mismo en que las tropas desembarcaban se había hecho una instalación de duchas. Después de ser cuidadosamente lavados, los soldados serbios recibían ropas interiores y trajes nuevos que los aliados habían preparado con esmerada limpieza.

Acto seguido se les instalaba en las aldeas o en barracas que habían sido construidas para ello.

## NOTICIAS VARIAS

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes ha declarado sir Edward Grey que son inútiles todas las intrigas alemanas en busca de la paz, porque todos los aliados tienen empeñada su palabra de no concertarla separadamente. La única causa de la prolongación de la guerra está, según Grey, en que Alemania hace confiar constantemente al pueblo en una gran victoria alemana. Reconocer y declarar lo contrario sería dar un paso hacia la paz. Mientras Alemania no reconozca su situación, el deber de la diplomacia aliada es apoyar las medidas militares y navales que han de llevar la guerra a un punto no alcanzado todavía.

Ayer tarde ha debido firmar el rey de Inglaterra la ley del servicio militar obligatorio, que entrará en vigor a partir del 24 de junio.

Es probable que el Parlamento inglés suspenda sus sesiones el día 1.º de junio para reanudarlas el 20.

## LA ENFERMEDAD DE JAIME VERA

La mejoría iniciada en el estado de nuestro querido amigo Jaime Vera se ha acentuado hoy un poco, creyéndose que ha pasado el peligro.

Confiamos en que muy pronto veremos a nuestro sabio correligionario entregado de nuevo a la actividad de su profesión.

## LA POLITICA

Ayer se constituyó la Comisión del Senado que ha de entender en el proyecto de Código minero, eligiendo presidente al Sr. Navarro Reverter y secretario a don Eduardo Gullón.

El ministro de Fomento habló con los individuos de la Comisión, exponiéndoles su deseo de que activen todo lo que sea posible la misión que les ha sido confiada.

Pasado mañana, domingo, inaugurará el director de Obras públicas el ferrocarril de Irún a Elizondo.

Manifiestó ayer tarde el ministro de la Gobernación que en cuanto el Congreso esté constituido presentará tres proyectos de ley: Uno, relativo a la reforma de la organización municipal en las grandes poblaciones; otro, sobre la asistencia pública de la mendicidad, y el tercero, al cual da grandísima importancia el Sr. Ruiz Jiménez, referente a las obras de urbanización del extrarradio de Madrid.

Con objeto de que esto pueda ser factible, el ministro ha celebrado una conferencia con el alcalde, a fin de que en la primera sesión del Ayuntamiento quede aprobado definitivamente el referido proyecto, que es el del Sr. Nuñez Granés.

Con esto el Sr. Ruiz Jiménez considera poder conjurar la crisis obrera, que ha de reproducirse necesariamente en octubre.

Si no necesita reproducirse Continúa latente, como en el rigor del invierno.

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que, a menos de que fuera requerido desde el Senado, permanecerá en el Congreso, donde ha de discutirse el acta de Belmonte.

Aseguró que el lunes quedará constituido el Congreso.

Como epílogo de los debates de actas presentará el proyecto reformando el sistema de examen de actas protestadas, recogiendo el criterio dominante en la Cámara.

Será presentado con carácter de Ponencia, con el fin de que su aprobación constituya la opinión de todas las minorías.

La Comisión que se designe será formada por representantes de todos los partidos, y en ella no tendrá mayoría el Gobierno.

Calcula el conde de Romanones que la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado se prolongará durante toda la semana próxima, y que en ella se aclarará el horizonte político en lo que se refiere a la actitud de los regionalistas, ya que ha de intervenir el senador Sr. Abadal.

El Sr. Cobian visitó hoy al jefe del Gobierno para darle cuenta de algunas dificultades que existen para la renovación reglamentaria del Consejo de Estado.

El ministro de la Gobernación volvió hoy a referirse al proyecto de urbanización del extrarradio que piensa presentar al Parlamento, expresando su confianza de que no encuentre en él dificultades, ya que resolverá la crisis de trabajo en Madrid durante dos o tres años.

Agregó que como este proyecto lleva anexo la municipalización del extrarradio, el Ayuntamiento habrá de realizar una operación de crédito.

Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

# EL PARLAMENTO

## EN EL CONGRESO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

El señor JAUSANA defendió el informe del Supremo sobre el acta de Gerona, reservándose para otra oportunidad el contestar los ataques dirigidos a la Liga.

El señor LERROUX excitó al jefe del Gobierno a que deje en libertad de votar a la mayoría, pues se trata de un caso excepcional, como en conversación particular con él reconoció ayer el conde de Romanones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que se esperaba la llegada del presidente del Consejo.

El señor LERROUX pidió que hablan los jefes de las minorías, pues se trata de excluir a un diputado de la Cámara. (En este momento entró en el salón el conde de Romanones, y el Sr. Lerroux reiteró su demanda.)

El presidente del CONSEJO justificó su ausencia, por haber tenido que asistir al Senado, y lamentó no haber escuchado el debate, con lo que pudiera haber tenido elementos de juicio.

Añadió que no creía hallar la unanimidad necesaria para permitir que se votara contra un informe del Supremo.

El Sr. LERROUX: No es eso lo que su señoría me dijo ayer. Otra vez, cuando hable con su señoría, llevaré un notario. Aunque su señoría estuviera ausente de la Cámara, ¿no son nadie los miembros del Gobierno que estaban presentes?

Los regionalistas pretenden someter al Gobierno.

Se anuncia el bloque de las derechas, y su señoría no ayuda a las izquierdas, que son la garantía de la patria en Cataluña. (Una voz: ¡Mentira!) ¿No lo acabáis de decir en Cataluña?

El presidente del CONSEJO explicó, a su modo, la conversación a que el Sr. Lerroux aludía.

Cuando se habla de actas no se puede tener en cuenta que pertenezcan o no a la Liga.

Se votó el informe del Supremo nominalmente, a petición de los republicanos, y se aprobó por 95 votos contra 19, y se levantó la sesión.

## LA SESION DE HOY

A las tres abrió la sesión el Sr. Villanueva; en el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Se leyó y aprobó el acta.

### ORDEN DEL DIA

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo en el cargo de diputados a los señores Bosch, Bethancourt, Fidal, Domingo y Solana.

Igualmente se aprobaron, sin discusión, los informes del Supremo declarando la validez de la elección en los distritos de Infesto, Villanueva de los Infantes, Ibiza, Cartagena y Arenys de Mar.

El señor UNA impugnó el informe sobre el acta de Sueca, en el que se daba el triunfo a un Sr. Garriguez.

El ministro de la GOBERNACION le contestó defendiendo el informe.

El señor ALCARAZ intervino para sostener la legalidad de la elección y los derechos del candidato favorecido.

Rectificó el Sr. UNA, y se aprobó el informe.

Aprobáronse, igualmente, los informes del Supremo dando validez a la elección en los distritos de Sabadell y Redondela, donde fueron proclamados diputados los señores Salas Antón y Riestra.

También se aprobaron los informes sobre la elección de Puebla de Sanabria, San Clemente y Santa Cruz de Tenerife.

El informe sobre la elección de Tafalla fué impugnado por el Sr. PINIES.

Contestó a las alusiones hechas al Gobierno el ministro de la GOBERNACION.

Se entabló un vivo diálogo entre el señor MENDEZ VIGO y otro diputado, en el que sonó la palabra separatistas y otras no menos graves.

El señor MARTINEZ, candidato favorecido, defendió su acta y la caballerosidad de la elección.

(Interrupciones airadas del señor MENDEZ VIGO, protestando contra alusiones ofensivas del orador. El PRESIDENTE calificó estas alusiones de figuras retóricas, en medio de la hilaridad de la Cámara.)

Siguió el señor MARTINEZ, que es jaimista, acusando al Sr. Méndez Vigo y al Sr. Azcona, en términos que provocaban protestas del primero, y obligaron a la presidencia a llamar al orden al orador, que parecía estar en plena arenga al reque.

Rectificaron los señores PINIES y MARTINEZ, y se aprobó el informe.

Se puso a discusión el informe del Supremo sobre el acta de Toro.

El señor MENDEZ VIGO, a quien nada importaba este informe, habló en contra, para contestar a las alusiones que le había dirigido el Sr. Martínez, en medio del desagrado de la Cámara, que veía dilatarse, por cuestiones personales, la constitución del Congreso, tan necesaria en estos momentos.

El Sr. MARTINEZ, apelando a la misma maniobra, quiso contestar al Sr. Méndez Vigo, pero accedió a requerimientos del PRESIDENTE de que no se siguiera aquel lamentable espectáculo.

Se aprobó el informe, así como los correspondientes a Celanova, Sorbas y Villanueva de la Serena.

(Sigue la sesión.)

## INCOMPATIBLES

Esta tarde se reunió la Comisión de Incompatibilidades, acordando declarar incompatibles para el cargo de diputado a los señores Setuain, Silvela, Matos y Be-

nítez de Lugo, por pertenecer a la Junta consultiva de la Comisaría de Seguros.

Tendrán, pues, que renunciar a este cargo.

## PEQUEÑECES

Después del resultado de la discusión de ayer acerca de la elección de Gerona, los debates sobre los dictámenes del Supremo han perdido todo su interés, pues ya se tiene seguro, por adelantado, que las mayores enormidades serán sancionadas con el voto de la mayoría.

Por eso el anuncio de que iba a intervenir D. Melquiades Alvarez en la discusión del acta de Belmonte a nadie interesó, causa por la que debió el cacique asturiano desistir, encargando de tal misión al Sr. Pedregal.

También se dijo que Cierva intervendría en la discusión del dictamen sobre la elección de Sorbas; pero igualmente, es decir, con mayor motivo en este caso, la gente se desentendió de tal anuncio.

¿Qué importa que tal o cual acta merezca una discusión más o menos amplia, si al fin, con razón o contra la justicia, se ha de aprobar lo que el Supremo proponga?

Por otra parte, con la marcha de Cambó a Barcelona, los comentarios que pudiera provocar la perspectiva de su posible intervención para responder a Lerroux no tienen razón de ser. Todos están pendientes de la constitución del Congreso y del debate político, propagando los regionalistas que harán declaraciones sensacionales, a las que seguirá una actitud de enérgica oposición al Gobierno y a sus proyectos.

Como para que esto suceda faltan todavía algunos días, se apuntó hoy en la Cámara la significación de que habiéndose dicho repetidamente por el Gobierno que la primera labor que presentaría a su examen estaría compuesta por los proyectos militares, nada se diga acerca de ellos, y por el contrario, se anuncia la presentación de otros de distinto carácter.

¿Se ha desistido ya de las reformas militares? ¿En qué van a quedar las afirmaciones y compromisos de Romanones?

## EN EL SENADO

### FINAL DE LA SESION DE AYER

El señor ALTAMIRA, de la Comisión, combatió la enmienda de Cavestany al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Dijo que entre una y otra no hay pugna, y que en la cuestión de la América española, como en otras muchas, es preciso hacer algo práctico y no repetir tópicos.

En cuanto a la preparación del emigrante en las escuelas, duda de que las nuestras puedan atender debidamente a estos fines. Sería precisa la creación de escuelas especiales.

Opina que el comercio español puede abrirse paso en América. Citó el caso de que los vapores de la nueva línea con los Estados Unidos, en el primer viaje realizado, salieron abarrotados de productos nacionales, reclamados de aquella república, cuando todo el mundo creía aquí que saldrían vacíos.

Abogó por la creación de un Banco nacional de Navegación.

Rectificaron los señores CAVESTANY y ALTAMIRA, y fué retirada la enmienda. Se dió lectura a otra del Sr. Bas; se suspendió la discusión, y se levantó la sesión.

## LA SESION DE HOY

A las cuatro de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. García Prieto.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Instrucción pública y Hacienda.

El público señor MAESTRE rogó al Gobierno lleve a la Cámara los documentos relacionados con la Sociedad Española de Colonización en Africa; y los relacionados con la adquisición de terrenos por el Estado español en las proximidades del río Luccus, y otros referentes a la representación de Instrucción pública en Marruecos.

Aprovechó la ocasión para expresar, con todos los entusiasmos de su africanismo, la alegría por la conquista del Fondac, y su felicitación al general Jordana.

Intervino el general ECHAGUE para lamentar que el Sr. Maestre se olvidara de los servicios del general Marina, afirmando que Jordana sólo fué un continuador de la labor de aquél.

El señor MAESTRE respondió que sólo se había referido a la felicitación a Jordana. Que hablado política, no de generales. Que los generales no hacen política.

El presidente del CONSEJO tomó parte en el pequeño debate para señalar, como fechoriosos, la de la ocupación del Fondac, hecha, según él, sin sangre.

Dijo que la gloria pertenece principalmente al ejército, aunque algo también a los Gobiernos.

Y que deseaba un debate sobre Marruecos.

## ORDEN DEL DIA

El Sr. BAS defendió una enmienda relacionada con el Mensaje de la Corona.

Dijo que encontraba contradicción entre las palabras y las obras del Gobierno. Que siendo Gobierno los conservadores, los liberales acusaban a aquéllos de no resolver el problema económico, y que ahora ellos nada hacen por la solución de él.

Acusó al Gobierno de haber llevado al ministerio de Hacienda, a su llegada al Poder, a un ministro incógnito, pues por no pertenecer al partido, ni ser siquiera liberal, mal podía conocer los propósitos del Gobierno en la cuestión de Hacienda.

Afirmó también que en todas las disposiciones de Urzáiz se veía que no estaba de acuerdo con el Consejo de ministros.

La demostración de cuanto afirmo está —decía— en la emocionante crisis que hizo salir del Ministerio al Sr. Urzáiz.

Censuró la dilación de la convocatoria de las presentes Cortes, no obstante la urgencia inaplazable que en la resolución de problemas señaló el presidente del Consejo a su subida al Poder.

(Sigue la sesión.)

## CUESTIONES CATALANAS

# El Congreso de la Unión

La Federación obrera más importante de España celebra su Congreso estos días y justo es que los que en Cataluña vivimos y los que en Cataluña luchamos por las reivindicaciones proletarias nos ocupemos del importante organismo y digamos el porqué, a nuestro parecer, no tiene en esta región el arraigo que se merece.

Sabido es que el obrero catalán está dominado por un individualismo que le causa muchos males, y que si como a hombre desea su individualidad sobre el Sindicato, como a asociado quiere la individualidad del Sindicato sobre la Federación.

Cosas son estas que relajan continuamente la disciplina que todo organismo debe tener, y así vemos a compañeros que se dan de baja en las Sociedades porque no triunfa su criterio, y a entidades que se separan de las Federaciones porque no se aprueba lo por ellas propuesto.

Debido a esto pueden darse casos como el acaecido recientemente con los ferroviarios, que al principio de un mitin aplauden y aprueban lo hecho por la Federación, y hasta extienden un cartel sobre la barandilla de la tribuna, en el que se vitorea el triunfo alcanzado y a la Unión Ferroviaria, y al final del mismo, entusiasmados por unos oradores, declaran la huelga, rompen el cartel que pegonaba el triunfo y dicen que no se ha conseguido nada.

Y esta inconsecuencia, que parece hija del momento, no lo es; es resultado de la educación societaria que se recibe en Barcelona, educación errónea, pero que se ha apoderado de las masas, hasta el extremo de sentirse los obreros fanatizados por ella y no creer en ninguna otra.

No faltan, sin embargo, compañeros contrarios a esa táctica de lucha, que desearían ver a los trabajadores unidos en fuertes Sindicatos y en potentes Federaciones; pero estos individuos han de luchar con la apatía que aquí se siente por la Unión General de Trabajadores.

Ahora bien, esta Federación nacional, en el Congreso actual, dícese que va a reformar sus estatutos, y creemos que una de las cosas en que deben fijarse los delegados es en que desaparezca esta apatía, dando mayor autonomía a las Secciones, y, sobre todo, haciendo que la Unión sea una Federación de Sociedades y no de Federaciones. Con esto creo que en nada se perjudicaría la Unión General, y, en cambio, ganarían las Federaciones de oficio.

Ahora se da el caso de que muchas Sociedades no pertenecen a la Federación de su oficio porque ésta forma parte de la Unión, con lo que el organismo nacional no gana nada, y, en cambio, las Federaciones de oficio pierden Sindicatos.

Cuando las Sociedades no adheridas a la Unión General son suficientes, crean Federaciones aisladas, y así vemos ha sucedido con el ramo de elaborar madera y con los metalúrgicos.

Los tipógrafos de Barcelona hace años que luchaban por pertenecer a la Federación tipográfica, y nunca se decidían porque ello implicaba formar parte de la Unión General de Trabajadores. Ahora han federado, pero con tan pocas fuerzas, que no nos atrevemos a asegurar sea muy duradera esta unión; si, por el contrario, la Federación tipográfica española no perteneciese a la Unión General de Trabajadores, podría asegurarse que los tipógrafos barceloneses continuarían federados.

Las dos Federaciones nacionales de carpinteros estuvieron a punto de fusionarse, y no se llevó a cabo la fusión por querer obligar una de ellas a pertenecer a la Unión General.

La mejor solución sería, sin duda, que las Federaciones de oficio dejaran en libertad a las Secciones de pertenecer o no a la Unión General, pero como esto no sucede, he aquí por lo que nos atrevemos a proponer que la Unión General reforme sus estatutos en el sentido de no admitir en su seno Federaciones, sino Sociedades.

Las fuerzas con que contaría serían las mismas y las Federaciones de oficio recogerían a las Sociedades dispersas, desaparecerían muchas Sociedades disidentes y se fusionarían algunas Federaciones.

En una palabra: se intensificaría la unión proletaria.

J. BUEBO

Barcelona, 21 mayo 1916.

## A las Bibliotecas obreras

La Biblioteca circulante del Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, de Gijón, comunica a todos los compañeros, y muy especialmente a las Bibliotecas y Grupos obreros, que pone a su disposición una Historia socialista, por Juanes, constituida por cuatro tomos, y editada por la Casa Sempere, de Valencia.

Para detalles y precio dirigirse al secretario de dicha biblioteca en el Centro obrero, Anselmo Cifuentes, 16, Gijón.

En cuarta plana Balance de cuentas de los Obreros Municipales

VIII CONGRESO

La Dependencia mercantil

Quinta sesión.

Presidió Sanchis Tamarit, actuando de secretarios los elegidos en la sesión anterior. Leyóse el acta anterior, siendo aprobada con ligeras modificaciones. Se dió cuenta de que la Sección de Alcoy ha nombrado delegado a Enrique Rodríguez.

Continuó la discusión del dictamen de la Ponencia Varios, leyéndose una proposición de la Asociación general de Madrid, pidiendo que se admitan en las Secciones a patronos, con el carácter de protectores.

Fidel Sáez, de Bilbao, hizo una enmienda en el sentido de que a los que hoy pertenecen se les consenta continuar sin voz ni voto, y que los que se establezcan siendo socios sean los únicos que puedan continuar como protectores, con los deberes y derechos del caso anterior.

Campos habló en pro de la enmienda, diciendo que a los que se hallen en el segundo caso no se les reste nada de sus derechos, si cumplen como los demás socios.

Francisco Fernández la combatió, por entender que hay intereses antagónicos. Enrique Rodríguez dijo que la enmienda es aceptable, porque así, si volviere a ser dependiente un patrono, continuaría con los derechos.

Malillos se opuso, por entender que los patronos que quieran laborar por la dependencia tienen ancho campo en las Sociedades patronales.

Se pasó a la votación de la enmienda, que fué aprobada en el sentido de dejar en libertad de admitir a esta clase de socios, y de ser favorable, lo serán sin voz ni voto.

La Comisión revisora de cuentas presentó dictamen favorable a la aprobación, por encontrar los comprobantes de ingresos y gastos en armonía, pero señalando algunos casos de negligencia de tramitación.

El compañero Vicente Barrio, en nombre de la Unión General de Trabajadores, saludó con frases cariñosas al Congreso de la Dependencia mercantil, cumpliendo un acuerdo tomado en la sesión de clausura del Congreso de la Unión, y desechó aciertamente las deliberaciones, para bien de la dependencia española.

Fidel Sáez, que presidia, recogió este estado, diciendo que la Federación española de dependientes sigue la táctica que en la Unión preconiza, y que aunque todavía no forma parte de ese organismo nacional, éste puede contar con los dependientes organizados para todas aquellas campañas que la Unión organice en beneficio de la clase trabajadora.

Le contestó Barrio, agradeciendo las frases del presidente, y diciendo que, si la Federación no pertenece de derecho a la Unión, si está de hecho en ella, de lo que se congratula.

El compañero Barrio fué recibido y despedido con nutridos aplausos de los congresistas. Siguió la discusión sobre el dictamen de las cuentas, y pidieron la palabra Jiménez y Borondo, para combatir la forma en que está hecho el dictamen.

Jaso dió explicaciones por la Ponencia, y Martínez, secretario, aclaró los puntos a que el dictamen se refiere. Sanchis Tamarit dijo que se aprobaban las cuentas y se rechazaban los términos duros que el dictamen contiene.

Después de algunas observaciones de Celiano Martín, Campos, Jaso y Santamarina, se aprobó el dictamen en la forma dicha por Tamarit.

Santamarina dió cuenta del primer punto de la Memoria de la gestión del Comité, que trata de los trabajos realizados para lograr fuese ley el proyecto de la jornada mercantil y de la información abierta en el Senado, a la que acudió el Comité a exponer las enmiendas que creía necesario se hicieran en el proyecto de ley.

Se aprobó este punto. Sobre el de descanso dominical se aprobó la gestión, con varias aclaraciones del delegado de Salamanca, compañero Mulas, en el sentido de que el Comité, en efecto, ha trabajado por la desaparición del mercado que existe en domingo en aquella localidad; pero que conviene insistir para que el Instituto de Reformas sociales resuelva el expediente que la Asociación de Salamanca ha elevado al Instituto.

El punto que se refiere a la propaganda llevada a cabo por el Comité desde el Congreso anterior a éste, fué aprobado, con algunas indicaciones de los camaradas Fidel Sáez y Borondo.

El Comité habló de las razones por las cuales no se han llevado a la práctica los acuerdos referentes al Banco obrero, entendiéndose irrealizable la idea.

Leyó el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Continuó discutiéndose la gestión del Comité en el punto referente a El Dependiente Español.

Borondo habló en contra de la forma en que está redactada la Memoria en este punto.

Jaso habló en pro, por entender que todo lo que en la Memoria se dice es cierto.

Rito Esteban, en contra, manifestó que el periódico no ha realizado ninguna campaña de importancia.

Campos defendió la gestión del periódico, y no se extrañó de la redacción de la Memoria.

Jiménez (M.) la combatió, por creer que se ha pretendido enaltecer a una determinada persona.

Viñas dijo que la labor del periódico ha sido mejor que en otras ocasiones, pues en la localidad que él representa se lee con más gusto.

Intervinieron Blázquez y Santamarina, para defender esta parte de la gestión del Comité.

Rectificaron Borondo, Esteban, Viñas y Jiménez.

Se puso a votación y fué aprobada esta parte de la gestión.

Se presentó una credencial de la Asociación de dependientes de Huelva, nombrando delegado al compañero Emilio Bravo, y fué admitida.

El punto de Movimiento de fuerzas de la Federación se aprobó, dando un resultado superior de ingresos de Secciones en el bienio transcurrido.

Sobre diversos asuntos que constan en la Memoria del Comité pidió aclaraciones Campos, de Santander, y le contestó Santamarina.

Fueron aprobados aquéllos. Algunos compañeros hicieron preguntas al Comité sobre asuntos tramitados. Se les contestó satisfactoriamente.

El compañero Lavín, delegado de la Sección de Burgos, manifestó que por necesidades de la organización tiene que abandonar las tareas del Congreso, y se despidió con sentidas frases, que fueron aplaudidas por los demás delegados.

Se acordó nombrar secretarios para la sesión siguiente a Malillos y Bravo, y se levantó la sexta.

Séptima sesión. Se celebró anoche; presidió el compañero Sanchis Tamarit, actuando de secretarios los elegidos en la sesión de la tarde.

Comenzó la discusión del nuevo reglamento, hecho a base múltiple, que presenta el Comité.

El capítulo referente a la finalidad y aspiraciones de la Federación fué aprobado con una ligera modificación en el párrafo segundo, y supresión del párrafo cuarto del artículo primero.

El capítulo denominado Composición y organización fué aprobado íntegramente.

También se aprobó en su totalidad y sin discusión el capítulo que se refiere al ingreso en la Federación.

El capítulo que trata de los Deberes de los federados fué impugnado por el compañero Calvo en el artículo referente a la cuota, proponiendo que ésta sea de 0,50 pesetas mensuales, en vez de 0,05.

Intervino el Comité, y quedó desechada la enmienda.

Los demás artículos fueron aprobados. Los artículos que tratan de la Caja de socorros a cesantes determinan la tramitación que hay que seguir y la cuota que pagarán los socios que se acocjan a este deveso.

Jaso, de Vigo, propuso que el subsidio diario que el socio reciba sea de 2,50, en vez de dos pesetas. Hablaron en contra Mulas y Calvo.

Se puso a votación, y fué desechada la enmienda.

Se acordó celebrar la sesión siguiente hoy, viernes, a las diez de la noche, y se nombraron secretarios a los compañeros Juan Jiménez y Barbadillo.

El compañero Sanchis Tamarit dirigió la palabra a los congresistas, por no poder continuar más tiempo en Madrid.

Se mostró muy complacido de las deliberaciones del Congreso, y pidió que, con los entusiasmos que en ellas se han demostrado, persistan los delegados en una continua labor en sus respectivas localidades, para bien de la clase.

Jaso, Martín y Viñas le contestaron, y se levantó la sesión.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

AGRADECIDOS

Hemos recibido la siguiente comunicación de la Sección de Valencia del Sindicato Norte de la Federación nacional de ferroviarios:

La Junta directiva de esta Sección, en sesión celebrada el día 15 del actual, acordó por unanimidad dar las gracias a ese periódico por la brillante campaña que ha hecho en favor de los ferroviarios con motivo de la proclamación de la huelga, la que no ha llegado a efectuarse por los motivos que ya conoce.

Los ferroviarios le quedan altamente agradecidos, quedando, como siempre, suyos y de la clase trabajadora.—El vicepresidente, JOSÉ CANTÓ.—El presidente, G. ROSAT.

Somós nosotros los que estamos agradecidos a aquellos compañeros por las frases que nos dirigen. En cuanto a la campaña en favor de los ferroviarios, El Socialista tenía el deber de hacerla.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los Intereses del proletariado.

VI CONGRESO

Los obreros metalúrgicos

Ha comenzado el VI Congreso de esta Federación nacional de obreros metalúrgicos. Se celebra en Madrid, en la Casa del Pueblo.

En el orden del día figuran dos proposiciones, de los Obreros en hierro, de Valladolid, y Cerrajeros y fundidores, de Orense, encaminadas a conseguir la unificación de todas las fuerzas organizadas del oficio.

De todas las proposiciones que figuran en el orden del día son las indicadas las de mayor importancia. Otras hay que también las tienen, pero que están relacionadas con modificaciones de detalle en los estatutos de la Federación.

En la Memoria en que el Comité de la Federación da cuenta de su gestión consignamos, como resultado de la misma, el siguiente resumen de fuerzas:

En 1916: 17 Secciones con 3.725 federados.

En 1914: 13 Secciones con 2.295 federados.

Diferencia en más: 4 Secciones y 1.430 federados.

Este aumento de fuerzas se ha conseguido, principalmente, por una mayor normalidad en el funcionamiento del Comité nacional, según éste dice en la Memoria.

Cuando esté completamente normalizada la situación y se pueda hacer la campaña de propaganda que se tiene en proyecto, las fuerzas aun se acercarán bastante.

El Congreso que comienza hoy a celebrarse es ya un buen elemento de propaganda, y si se consigue tomar acuerdos que unifiquen todas las fuerzas, mucho más.

Saludamos en los compañeros delegados a este Congreso a todos los que componen la Federación, y muy sinceramente les deseamos acierto en sus resoluciones.

Primera sesión.

Anteanoche se celebró la sesión preparatoria del Congreso de los metalúrgicos españoles, entregando las credenciales, como delegados, los compañeros siguientes:

Adolfo Ocio, representando al Sindicato de Vizcaya.

Manuel Bonilla, del Sindicato de El Ferrol.

Alejandro Carrasco y Manuel Márquez, de Broncistas, de Madrid.

Porfirio Mateo, de Moldeadores en hierro, de Madrid.

Wenceslao Garrillo, del Sindicato metalúrgico de Asturias.

Pablo Sánchez, de Obreros en hierro, de Madrid.

Daniel Ovalle, Obreros en hierro, de San Sebastián.

Valentín Granado, Obreros en hierro, de Valladolid.

Segundo Garrido, Cerrajeros y fundidores, de Orense.

Salvador Aliaga, Fundidores en hierro, de Valencia.

Ayer mañana, a las diez, se celebró la sesión preparatoria, bajo la presidencia del que lo es del Comité nacional, que dió la bienvenida a los delegados, saludándolos.

Nombróse presidente efectivo al compañero Carrillo y vicepresidente a Adolfo Ocio, para todas las sesiones. Actuaron de secretarios Daniel Ovalle y Manuel Bonilla.

Se dió lectura al dictamen sobre las actas recibidas, que es favorable a la admisión de todos los delegados.

Seguidamente se nombraron las Ponencias: Revisora de cuentas: Sánchez, Granados y Ovalle.

Propaganda: Granados, Aliaga, Ocio, Sánchez y Carrillo.

Estatutos: Garrido, Márquez y Aliaga. El Comité dió cuenta de la gestión realizada desde el Congreso anterior a este:

Primera. Para lograr el ingreso en la Federación de Sociedades que no pertenecían a ella se abrió una amnistía, que dió buenos resultados.

Ocio hace una aclaración, y es aprobada.

Segunda. El Comité contestó a la citación de la Confederación metalúrgica, que proponía la celebración de un mitin en pro de la fusión, negando su adhesión, por no estar autorizado para acudir. Fué aprobada.

La Federación textil solicitó apoyo del Comité, y éste le recomendó a las Secciones, contestando algunas favorablemente.

Dióse cuenta de otras solicitudes pidiendo solidaridad, entre ellas, Fumistas, de Madrid.

El Comité pidió a los obreros metalúrgicos de la región catalana le tuviesen al corriente sobre el movimiento de la huelga general, para prestarles el apoyo que fuera necesario, y protestó el Comité ante el ministro contra los atropellos perpetrados por las autoridades en aquella localidad.

Dióse cuenta de otras gestiones, siendo aprobadas en su totalidad. Después de acordar reunirse todos los días, de diez a una de la mañana, y de nueve a doce de la noche, se levantó esta sesión.

Segunda sesión.

Presidió el compañero Ocio, y actuaron de secretarios Bonilla y Márquez. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Leyóse el dictamen de la Comisión Revisora de cuentas, favorable a la aprobación. Así lo acordó el Congreso por unanimidad.

La Ponencia de Estatutos emitió dictamen aceptando el aumento de 10 céntimos en la cuota trimestral sobre los 15 que actualmente se pagan.

Defendió el dictamen Granados, y hablaron en contra Carrillo y Ovalle, por entender que las Secciones no pueden satisfacerlo, aunque reconocen sería útil para el desenvolvimiento de la Federación.

Sánchez dijo que hay que atender a la propaganda, y con la cuota que ahora se abona es imposible.

El Congreso rechazó el dictamen. Se aprobó una enmienda al artículo 19, propuesta por la Sección de cerrajeros y fundidores, de Orense, en el sentido de que, para casos de huelgas reglamentarias, el Comité pida a las Secciones una cuota extraordinaria de 10 céntimos semanales por federado.

Se desechó una proposición de que los Congresos se celebren cada tres años, acordándose que sigan celebrándose cada bienio.

Se reformó el artículo 30 en el sentido de que las Secciones envíen delegación directa a todos los Congresos.

La reforma propuesta por la Sección de Orense al artículo 34 fué desechada. Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

TEATROS

Beneficio de Loreto Prado. Anoche celebró su beneficio la popular artista. El beneficio de Loreto Prado es una fiesta, ya tradicional, en la que su público da suelta a su admiración y simpatía por la nerviosa actriz.

Podrán discutirse sus méritos artísticos; lo que no cabe discusión es el cariño que el público madrileño siente por ella.

Anoche, sus admiradores llenaron el teatro en las dos secciones; la aplaudieron a rabiar, hasta obligarla a hablar, emocionada; la colmaron de regalos, y el escenario, al terminar la representación de Los chicos de la escuela, se convirtió en un jardín.

Satisfecha puede estar Loreto Prado, que así perpetúa el cariño del público madrileño.

En la segunda sección se estrenó un entremés de Ramos Martín, titulado Gramática parva. Como el público no analiza las obras que en el Cómico se representan, pues va sólo a ver a Loreto, el entremés fué aplaudido y su autor salió a escena. Gramática parva, sin embargo, no pasa de ser una obrita discreta, de las que ni entusiasman ni indignan, aunque tiene en su abono que no es ningún esperpento de los que los autores escriben para la compañía del Cómico, y el público aplaude, porque no se fija sino en la labor de los artistas, que siempre es ajustada a los gustos de sus admiradores, si bien no esté en ocasiones a tono con las reglas del arte escénico.

En suma: el beneficio de Loreto Prado constituyó un acontecimiento, en el que se demostraron nuevamente las simpatías que ésta disfruta entre el público madrileño.

MOVIMIENTO SOCIAL

FEDERACIONES NACIONALES

La de obreros en madera.

El Comité de esta Federación nos remite para su inserción la siguiente circular, que dirige a las Secciones federadas:

« Estimados compañeros: La Sociedad de carpinteros, de Avilés, nos comunica que desde el día 17 del actual se hallan en huelga con tres importantes casas de dicha localidad.

Los patronos son: D. José Arias Falcón y D. Antonio Muñiz Piedra, por haberse negado a abonar a los trabajadores el aumento de 0,50 pesetas convenido con el Centro obrero en febrero pasado, con motivo de reclamación hecha por el encarecimiento de las subsistencias, y D. Eduardo Hidalgo, representante del gran hotel Ballesteros (hoy en construcción), por obstinarse en traer toda la portería hecha de fuera, causando con esto un gran perjuicio a nuestros compañeros, con la agravante de que la Sociedad ha solicitado de este señor sacara la obra a subasta para que se pudiera hacer por los carpinteros de Avilés, y éstos cumplieran los compromisos que tienen firmados con otros industriales, para que no falte trabajo en la villa.

Por lo que dejamos expuesto, se ve claramente que nuestros federados van obligados a la huelga, en el primer caso, para conseguir el cumplimiento de lo pactado, que representa un pedazo de pan más para sus hijos; en el caso segundo, por ser hombres serios, respetuosos de su palabra y estar dispuestos a pasar privaciones antes que faltar a lo acordado con otros industriales respecto a las tarifas de la mano de obra y propósito de que ésta se haga en la localidad.

Hasta ahora son 25 los huelguistas, y no han pedido se les auxilie con cantidades voluntarias por las Secciones de la Federación.

Pero como se trata de un principio de confabulación patronal, y nuestros compañeros son buenos luchadores, que extremarán la resistencia, quizá, sin pedir auxilios, consideramos conveniente que las Secciones tengan preparados donativos para cuando el Comité os pida su envío.

Y, sobre todo, que procuréis por todos los medios que no vaya a Avilés un solo carpintero a hacer traición a aquellos compañeros.

Vuestros y de la causa obrera.— Por el Comité: El secretario, JOSÉ MARCOS.— V. B.: El presidente, JUAN CASANOVA.

La Tipográfica.

Sesión del día 24 de mayo de 1916.—Asistieron los compañeros Pascual, Montejo, Núñez, Bolonio y Lombao.

La Sección de El Ferrol envía giro; pero no se ha recibido el movimiento de socios.

La de Gijón remite movimiento, anuncia envío de cuotas y da cuenta de haber concedido varios socorros de viaje.

La de Zaragoza informa de los trabajos de propaganda que realiza, da cuenta de haber nombrado nueva Directiva y pide estadillos de movimiento para la remisión de cuotas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

LANGREO.—La Sociedad de panaderos ha reclamado una peseta de aumento en los jornales y la reglamentación de las horas de trabajo.

El Comité local de Sociedades obreras nombró una Comisión que, de acuerdo con la designada por la Sociedad de panaderos, intervendrá para gestionar con los patronos la solución del conflicto.

LA LINEA.—Hace algún tiempo que los obreros metalúrgicos españoles que trabajan en el Arsenal de Gibraltar reclamaron al Gobierno inglés, por conducto del almirante de dicho departamento, aumento de sueldo, basados en la carestía de las subsistencias.

Después de mucho esperar la contestación, el Gobierno inglés ha defraudado nuestras esperanzas.

La concesión que se ha obtenido ha sido el 10 por 100 para aquellos obreros que ganan semanalmente de una libra esterlina para arriba; para los que ganan sueldos inferiores no ha tenido ni contestación.

La Sociedad de metalúrgicos de ésta, creyendo justa la reclamación que dichos obreros hicieron, y considerando una falta a la dignidad de dichos trabajadores el negarles siquiera contestación, ha hecho suya la causa de los reclamantes, y celebrará el próximo domingo un mitin monstruo para entablar negociaciones, hasta conseguir el aumento de salario.

MITINES Y CONFERENCIAS

MALAGA.—Con gran concurrencia se ha celebrado una reunión de propaganda ferroviaria.

Presidió el acto el compañero Francisco Gil, que es presidente del Sindicato ferroviario de los ferrocarriles andaluces, e hicieron uso de la palabra Francisco Martín, Manuel Domínguez, Juan Castilla, Sixto Díaz, Evaristo Navarrete y Segundo del Tronco. Este último compañero pertenece a la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios.

Fué este acto el primero de propaganda que se celebró, correspondiente a la serie de los organizados por el Sindicato de andaluces.

Se aconsejó a todos los ferroviarios asistentes al acto no dejaran de pertenecer a la organización, por ser éste el único medio de conquistar mejoras en las condiciones de trabajo. Como demostración de que todas las mejoras se alcanzan cuando los ferroviarios se organizan, se citó lo ocurrido en la propia Empresa de andaluces cuando ésta accedió a suprimir el Montepío.

El acto terminó con el mayor entusiasmo.

GRANADA.—Con un lleno completo se ha celebrado una reunión de propaganda ferroviaria.

Presidió el compañero Yudes, e hicieron uso de la palabra los compañeros Barragán, Wenceslao Guerrero, Evaristo Navarrete y Del Tronco.

Se dedicaron todos los discursos a hacer comprender cómo la organización es necesaria para que los ferroviarios mejoren sus condiciones de trabajo y contribuyan con su esfuerzo al mejoramiento de los demás trabajadores.

MUTUALISMO Y COOPERACION

LANGREO.—En la última reunión celebrada por La Mutualidad Obrera se acordó que desde 1.º de agosto alcancen a todos los socios los beneficios reglamentarios.

NUÉVAS SOCIEDADES

ALCALÁ DE HENARES.—Se ha organizado una Sociedad obrera de Oficios varios.

La correspondencia debe dirigirse al secretario, Marcos Monge, calle de José Canalejas, 34.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las tres de la tarde, Congreso de la Dependencia mercantil; a las siete de la tarde, Marmolistas; a las nueve de la noche, Congreso de la Dependencia mercantil.

En el salón pequeño: A las ocho, Congreso de la Federación metalúrgica.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos. Ma tante D'Houffeur.

COMEDIA.—A las seis y media, Cinematógrafo.—A las diez, La Modelo.

COMICO.—A las seis, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y media, La señorita del cinematógrafo.

APOLO.—A las siete y cuarto, El entierro de la sardina.—A las nueve y tres cuartos, El club de las solteras (reestreno).—A las once, Serafin el Pinturero o contra el querer no hay razones.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, gran éxito del fenomenal xylophonista Pícolo Roberto, los toneleros musicales Staley, la troupe aragonesa Larrosa, los extraordinarios saltadores Elrado Altú, los Wernoff, los clowns Rico, Alex, Chicharito y principales artistas de la Compañía de circo. Director, William Parish.

**Unión General de Obreros Municipales Y DEL ESTADO**

Balance de cuentas del primer trimestre de 1916.

| CONTADURIA   |          |
|--|----------|
|  | Pesetas. |
| Cupones salidos al cobro en el primer trimestre..... | 77,18    |
| Vendidos.....  | 56,35    |
| Amortización por baja.....                           | 10,66    |
| Pasan al mes de abril.....                           | 10,17    |

| TESORERIA                             |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
|                                       | Pesetas.        |
| Recaudado en el primer trimestre..... | 5.405 15        |
| Gastos habidos.....                   | 2.705 55        |
| <b>Saldo a favor.....</b>             | <b>2.699 60</b> |

| Mes de enero.   |                 |
|---|-----------------|
|   | Pesetas.        |
| Existencias en caja en 1.º de enero.....  | 3.242 85        |
| Abonado por multa del compañero Elvira.....                                     | 2,50            |
| Por la cobranza de 1.275 cupones de 0,40 pesetas, 741 de 0,30 y 92 de 0,10..... | 741,50          |
| Por el 2 por 100 de los socorros a enfermos en el mes de la fecha.....          | 5,95            |
| Idem 15 por 100 de comisiones.....  | 0,90            |
| En depósito de la fianza de los cobradores.....                                 | 27              |
| <b>Total de ingresos.....</b>   | <b>4.020,70</b> |

| Gastos.   |          |
|---|----------|
|   | Pesetas. |
| Por casa, imprenta y otros varios gastos de la caja de resistencia..... | 290 35   |

| Enfermos.                            |          |
|--------------------------------------|----------|
|                                      | Pesetas. |
| Por un enfermo de Fontaneria.....    | 6        |
| Por tres idem de Jardineros.....     | 82       |
| Por cinco de Limpiezas y Riegos..... | 90       |
| Por ocho idem de Camineros.....      | 174      |

| Sepelios.                          |                 |
|------------------------------------|-----------------|
|                                    | Pesetas.        |
| Por dos sepelios de limpiezas..... | 150             |
| Por cuatro idem de camineros.....  | 296             |
| <b>Total de gastos.....</b>        | <b>1.088 35</b> |

| RESUMEN                    |                 |
|----------------------------|-----------------|
|                            | Pesetas.        |
| Importan los ingresos..... | 4.020,70        |
| Idem los gastos.....       | 1.088,35        |
| <b>Saldo.....</b>          | <b>2.932 25</b> |

| Mes de febrero.   |                 |
|---|-----------------|
|   | Pesetas.        |
| Existencias que pasan del mes de enero.....   | 2.932,35        |
| Por la cobranza de 1.127 cupones de 0,40 pesetas, más 728 de 0,30 y 10 de 0,10..... | 670,20          |
| Por el 2 por 100 de enfermos en el mes de la fecha.....                             | 9,60            |
| Idem el 15 por 100.....   | 2,40            |
| En depósito de fianza del compañero P. Martín.....                                  | 15              |
| <b>Total de ingresos.....</b>   | <b>3.629,55</b> |

| Gastos.                                |          |
|--|----------|
|  | Pesetas. |
| Por casa, imprenta y otros varios..... | 251 20   |

| Enfermos.                              |          |
|--|----------|
|  | Pesetas. |
| A un enfermo de Fontaneria.....        | 10       |
| A ocho idem de Jardineros.....         | 150      |
| A seis idem de Limpiezas y riegos..... | 116      |
| A siete idem de Camineros.....         | 176      |

| Sepelios.                   |               |
|-----------------------------|---------------|
|                             | Pesetas.      |
| Por uno de Jardineros.....  | 75            |
| <b>Total de gastos.....</b> | <b>778 20</b> |

| RESUMEN                    |                 |
|----------------------------|-----------------|
|                            | Pesetas.        |
| Importan los ingresos..... | 3.629 55        |
| Idem los gastos.....       | 778 20          |
| <b>Saldo a favor.....</b>  | <b>2.851 35</b> |

| Mes de marzo.  |                 |
|--|-----------------|
|  | Pesetas.        |
| Existencias que pasan del mes de febrero.....  | 2.851,35        |
| Por la cobranza de 1.021 cupones de 0,40 pesetas, más 743 de 0,30 103 de 0,10 pesetas..... | 641,60          |
| Por 400 reglamentos a cinco céntimos.....  | 20              |
| Por el 2 por 100 de socorros a los enfermos.....   | 9,75            |
| Por el 15 por 100 de comisiones.....   | 0,90            |
| Fianza de los cobradores.....  | 15              |
| <b>Total de ingresos.....</b>  | <b>3.538 60</b> |

| Gastos.                                |          |
|--|----------|
|  | Pesetas. |
| Por casa, imprenta y otros varios..... | 304      |

| Enfermos.                         |          |
|-----------------------------------|----------|
|                                   | Pesetas. |
| A uno de Fontaneria.....          | 10       |
| A nueve de Jardineros.....        | 162      |
| A doce de Limpiezas y riegos..... | 186      |
| A cuatro de Camineros.....        | 192      |

| Sepelio.                    |            |
|-----------------------------|------------|
|                             | Pesetas.   |
| Por uno de Camineros.....   | 75         |
| <b>Total de gastos.....</b> | <b>839</b> |

| RESUMEN                    |                 |
|----------------------------|-----------------|
|                            | Pesetas.        |
| Importan los ingresos..... | 3.538 60        |
| Idem los gastos.....       | 839             |
| <b>Saldo a favor.....</b>  | <b>2.699 60</b> |

| Demostración del capital.   |                 |
|---|-----------------|
|   | Pesetas.        |
| En el Consejo de Administración.....  | 1.007 50        |
| A los huelguistas de Béjar.....   | 100             |
| Item de Zapateros.....  | 50              |
| A la Unión General de Trabajadores.....   | 23 50           |
| A EL SOCIALISTA.....  | 60              |
| Gastos de la Comisión de Vigilancia y Fontaneria.....   | 166             |
| Item de los Ramos, en asuntos de Presupuestos, según acuerdos en juntas celebradas por los Ramos..... | 204 35          |
| En el Crédito Liones.....   | 680 0           |
| En poder del tesorero.....  | 407 85          |
| <b>Total igual al capital social.....</b>   | <b>2.699 60</b> |

Madrid, 31 de marzo de 1916.—Conforme: *El tesorero*, T. PADIN.—Tomó razón: *El contador*, J. RODRIGUEZ.—V. B.: *El presidente*, M. LEZAUT.

**DICTAMEN**

Los que suscriben, individuos de la Comisión Revisora de cuentas, manifiestan que vistos los libros Mayor de esta Sociedad, y hallándolos en un todo conformes con sus recibos y comprobantes, damos nuestro dictamen de conformidad, en esta nuestra Secretaría de nuestro domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Madrid, 30 de abril de 1916.—*Joaquín Muñoz*.—*Tomás Esteban*.—*Manuel Barajas*.—*Rafael Hernández*.—*Marcelo Martín*.

**[Trabajadores]**

**EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.**

IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

**LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE**  
AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

**COOPERATIVA SOCIALISTA**

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

**COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA**

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099.  
Cava Baja, 33.  
Valencia, 5. Teléfono 4.795.  
Pilar, 41 (Guindalera).  
Martínez Campos, 1.  
Libertad, 26. Teléfono 4.365.  
Juan Pantoja, 8. Teléfono 3.691.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

| PLATOS DEL DÍA                         |               |  |
|--|---------------|--|
| Sábado                                 |               |  |
| A las doce.—Cocido con sopa.....       | 0'50 pesetas, |  |
| A las seis.—Callos á la madrileña..... | 0'50 —        |  |
| Idem á la sevillana.....               | 0'75 —        |  |
| Entrécot á la bordalesa.....           | 1'00 —        |  |

**COCHEROS DE MADRID**

Travesía de San Mateo, 6

[Trabajadores] Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6  
Teléfono 5.168

**LA MUTUALIDAD OBRERA**

Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714

| PERSONAL TÉCNICO   | CONSULTORIOS   | FARMACIAS  |
|--|--|--|
| 60 profesores de Medicina.<br>8 idem de Cirugía.<br>8 idem de Toxicología y Matris.<br>2 idem de Partos.<br>12 profesoras en Partos.<br>5 practicantes de Cirugía. | Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.<br>Sur.—Cava Baja, 1, principal.<br>Central.—Luna, 10, principal.<br>Atocha.—Atocha, 34.<br>Este.—Alcántara, 16, hotel.<br>Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.<br>Puente de Vallecas.—Gorona, 5. | Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche).<br>General Martínez Campos, 1.<br>Teléfono 5.345.<br>Ancha de San Bernardo, 15.<br>Calle del Pacifico, 7.<br>Hermosilla, 8. Teléfono 4.841.<br>O'Donnell, 21 (Tetuán). |

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.  
Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.  
Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.  
En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

**GRAN BAZAR**

— DE —

Zacarias Manada

Zapatería ::::

::: Sastrería

Lencería ::::

::: Camisería

Lanería ::::

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALBAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS, DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA  
GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

**NOVEDAD**

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMÁ PARA CABALLEROS

**BUEN RESULTADO**

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

**ECONOMIA**

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.  
Concepción Jerónima, 7.



**MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO**

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACION NATURALISTA  
Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS  
en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera.  
MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 967.  
BARCELONA.—José Escuder, Rambla de San José; teléfono 2.471.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS  
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA CON Emblemas, Alegorías, Marcos de Fabrica, etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.  
Fuentes, 7 - MADRID  
TELÉFONO 415

Retratos de Jaurès y Tolstói  
Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

**LEED Y PROPAGAD**  
El mejor libro de propaganda aliadófila  
"No se puede ser liberal y ser germanófilo"  
por FERNANDO LOZANO  
Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante.  
Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

**M. ROCA FOTÓGRAFO**  
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—MADRID  
Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Atienza, Sabarrit, Lucio Martínez, etc.  
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA  
Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.  
PADILLA, 4  
Centro de Sociedades obreras VALENCIA

**GIMÉNEZ** Hechura y forros de traje americana, desde 20 ptas.  
Trajes, desde 30 pesetas.  
Pantalones sueltos, desde 7 ptas.  
CORTE INGLESE—ESMERADA CONFECCIÓN.  
Ventas al contado y a plazos.  
TESORO, 28, PRAL. 1200A.

**COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA**  
HIBAR  
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD  
PRECIOS SIN COMPETENCIA \* VENTA DE CARBONES SUVERSIALES

Bidebarrieta, 3 Calbetón, 16  
Arragueta, 3 Bidebarrieta, 6  
El Mundo Obrero  
NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

**"FARO,"**  
DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES  
ANA ABREGO  
PROFESORA EN PARTOS HONORARIOS MÓDICOS  
Andrés Mellado, 22.

Leed *Acción Socialista*  
**BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS**  
B. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos.  
L. Alós.—Proudhon... 15 —  
Buylla.—Saint-Simon... 15 —  
Besteira.—Luis Blanc... 15 —  
Bernis.—Carlos Marx... 30 —  
Aguino.—Estudios biográficos... 50 —  
Fidel.—Pablo Iglesias... 50 —

**COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA**  
Exactitud en el peso. Calidad excelente  
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alpergatas y batería de cocina.  
San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.  
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

**EL SOCIALISTA**  
Pez, 15, segundo, derecha